ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY | BOGOTÁ	**FORMATO:** PLAN DE COMPRAS POR MIPYME O EMPRENDIMIENTO **PROCESO:** ENTREGA DE BONOS CANJEABLES	**Corazones Productivos 4.0**

Id. Unidad Productiva	CP-E-0183	**Fecha**	31/7/2025	**Ciudad:**	Bogota D.C.
Nombre Mipyme o Emprendimiento	Guayaba Home			**Identificacion:**	74243910
Telefono:	3138371897	**Clasificación de Unidad Productiva**	Emprendimiento	**Direccion:**	calle53 sur # 78a-78
UPZ Kennedy:	Gran Britalia			**Email:**	aengativarubiano@yahoo.es

Valor del Bono Canjeable 5,316.000

Item	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. TOTAL	COSTO UNIT. ($) IVA INCLUIDO	COSTO TOTAL ($) IVA INCLUIDO	OBSERVACIONES Y/O JUSTIFICACIÓN
1	**Herpos**	Herpo caja x 26	Unidades.	548	$2.860	$1.567.280	dado a que es un emprendimiento que no cuenta con stok disponible de este elemento se ha tomado la decicion de fortalecerlo
2	**Bocadillo**	Bocadillo conserva pequeña	Unidades.	999	$1.250	$1.248.750	El usuario solicita este producto ya que es su insignia y tiene cualquier cantidad de clientes con lo cuales tiene pedidos en espera por falta de
3	**dulce**	Lonja Roja 300gr	Unidades.	1.000	$1.250	$1.250.000	Este ultimo producto es el refuerzo con el que se planea ofrecer un kit completo de tres dulces organicos u naturales do venta al or mayor para que
4	**dulce**	dulce herpo De 80gr	Unidades.	1.000	$1.250	$1.250.000	este cuarto y ultimo producto acaba de configurar la serie de 4 productos que conforman el stok requerido para operar a gran escala en
5	**0**	0	0	0	$0	$0	0
				TOTAL PLAN DE INVERSION		**5,316.000**	
					VALOR DEL BONO	**5,316.000**	
					APORTE DE LA UNIDAD DE NEGOCIO	**$ -**	

TERMINOS Y CONDICIONES:

*En todos los casos y sin excepción el valor de los elementos seleccionados debe ser igual o mayor al valor del bono canjeable y la diferencia deberá ser asumida por la MIPYME y/o EMPRENDIMIENTO
*Solo podrá redimir sus implementos y/o insumos máximos con dos (2) proveedores diferentes.
*Maximo se prodra presentar un listado NO mayor a 5 (cinco) productos de implementos y/o insumos
*En ninguna circunstancia se hará entrega a la MIPYME y/o EMPRENDIMIENTO del valor total o parcial del bono en efectivo.
*Materiales de construcción y/o remodelación, cigarrillos, bebidas alcohólicas, vehiculos, productos inflamables, bienes que tengan restricción para la comercialización o distribución establecida por el Gobierno Nacional y servicios, no podrán ser adquiridos con el bono canjeable.
*Los costos de transporte, instalación, bodega y puesta en funcionamiento de los implementos y/o insumos adquiridos serán asumidos por la MIPYME y/o EMPRENDIMIENTO.
*La MIPYME y/o EMPRENDIMIENTO acepta de manera clara, expresa, informada e irrevocable que el listado de productos presentado en el plan de compras está sujeto a cambios debido a ajustes operativos, logísticos o de disponibilidad que puedan surgir durante el proceso de redención.
*La MIPYME y/o EMPRENDIMIENTO acepta de manera clara, expresa, informada e irrevocable que los valores consignados en el plan de compras están sujetos a variaciones asociadas a los precios del mercado al momento de la adquisición de los productos y disponibilidad de los proveedores.
*La MIPYME y/o EMPRENDIMIENTO acepta de manera clara, expresa, informada e irrevocable que el plan de compras presentado podrá ser modificado por el operador del proyecto BOOST BUSINESS CONSULTING, previa autorización de la supervisión del contrato por parte de la ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY, en función de ajustes operativos, logísticos, de disponibilidad de proveedores, o por variaciones en los precios del mercado al momento de la adquisición de los productos.

Nombre del representante legal: ALEXANDER ENGATIVA RUBIANO
Cedula: 74243910
Firma:

Nombre del Consultor: Leonardo Lopez
Cedula: 1.024.531.324
Firma: